



**Acta de la reunión ordinaria de coordinación de la materia Empresa y Diseño de Modelos de Negocio para la EBAU (curso 2023-2024), celebrada el día 26 de febrero de 2024 en la sala de profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz, a las 17:00 horas.**

**Asistentes:**

**Coordinadoras:**

D<sup>a</sup> Lourdes Jerez Barroso. Universidad de Extremadura.

D<sup>a</sup> Reyes Mateos Coronado. Secretaría General de Educación.

**Profesores de Bachillerato pertenecientes a la Comisión Permanente:**

<b>Apellidos, nombre</b>	<b>Centro</b>	<b>Localidad</b>
Alfonso Sanz, Luis Genaro	IES Pedro de Valdivia	Villanueva de la Serena
Araujo Cerón, Jesús	Colegio San Francisco Javier	Fuente de Cantos
Blanco Ávila, Cristina	IES Francisco de Orellana	Trujillo
Durán García, Benito	Colegio Ntra. Sra. del Carmen	Villafranca de los Barros
Gil Nieves, Manuel	IES M. <sup>a</sup> Josefa Baraínca	Valdelacalzada
Mendoza Iglesias, José Antonio	IES El Brocense	Cáceres
Perdigón Gutiérrez, Sara	IES Hernández Pacheco	Cáceres
Parejo Cantero, Patricia	IES Cuatro Caminos	Don Benito
Pérez Morales, Lorenzo	IES de Llerena	Llerena
Puig Bordetas, Ana Patrocinio	IES Al-Qáceres	Cáceres
Rodríguez Barreiro, José Antonio	IES Arroyo Harnina	Almendralejo
Ruiz Lorente, Rocío	IES San Fernando	Badajoz
Vicente González, Santiago M.	IES Mario Roso de Luna	Logrosán

**Excusan su asistencia por estar de baja:**

Durán Naharro, Ana M. <sup>a</sup>	IES Norba Caesarina	Cáceres
Izquierdo Lobato, Amparo	Colegio Sagrado Corazón de Jesús	Trujillo

Las personas anteriormente citadas se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe de las coordinadoras.

- 3.- Revisión y aprobación de un documento orientativo sobre los contenidos de la materia para su posterior publicación en la web UEx.
- 4.- Análisis conjunto de las propuestas de exámenes enviadas a las coordinadoras por los miembros de la Comisión.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Doña Lourdes Jerez comienza la reunión siguiendo el orden del día.

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta por unanimidad.

- 2.- Informe de las coordinadoras.

Doña Lourdes Jerez comenta que esta reunión se ha retrasado en el tiempo esperando la publicación de la Orden PJC/39/2024, de 24 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2023/2024. Publicada la Orden el 26 de enero de 2024, se convocó esta segunda reunión para el día 7 de febrero, pero se tuvo que cancelar finalmente debido a las dificultades acaecidas para circular por las carreteras extremeñas durante ese día, conocidas por antelación. Por ese motivo, fue convocada de nuevo para el día 26 de febrero.

Continúa comentado que la reunión es importante para terminar de concretar y acordar el documento sobre contenidos, dado que en este curso no sólo se ha producido el cambio de nombre en la materia, sino también de contenidos, objetivos y forma de impartirla en el aula. Es consciente de que todos los profesores están esperando especialmente el anexo que acompañará al documento sobre contenidos, con ejemplos sobre cómo preguntar la teoría, que se comprometió a elaborar una vez constituida la Comisión Permanente. Es un año de cambio de contenidos y, además, se ha demorado en el tiempo la publicación de la Orden que regula la prueba, por lo que ha considerado importante ofrecer una pauta sobre cómo se va a preguntar, para que los alumnos que realizarán la prueba en esta convocatoria no se vean perjudicados.

Con respecto al uso de calculadora durante la prueba de la materia, propone a la Comisión Permanente permitir las mismas que las autorizadas para Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales y Matemáticas II, propuesta que es aceptada por unanimidad.

3.- Revisión y aprobación de un documento orientativo sobre los contenidos de la materia para su posterior publicación en la web UEx.

Doña Lourdes Jerez procede a leer el documento orientativo sobre contenidos consensuado por la Comisión Permanente, fruto del trabajo llevado a cabo por la misma desde su constitución en la primera reunión de la materia. Se modifican algunos matices con el objetivo de ampliar la información. Se revisa especialmente el anexo con ejemplos de preguntas teóricas, procediéndose de nuevo a la valoración y consideración de cada pregunta propuesta por todos los miembros de la Comisión, descartándose aquellas que pudieran perjudicar al alumno. El documento es aprobado finalmente por unanimidad, para su posterior publicación en la web UEx.

4.- Análisis conjunto de las propuestas de exámenes enviadas a las coordinadoras por los miembros de la Comisión.

Una vez aprobado, en el punto anterior, el documento sobre contenidos, se revisan las propuestas de exámenes enviadas por los miembros de la Comisión a las coordinadoras, descartándose aquellas que no se ajustan al documento aprobado.

5.- Ruegos y preguntas.

Los profesores de la Comisión agradecen la elaboración del anexo al documento sobre contenidos con ejemplos sobre la forma de preguntar la teoría, al constituir una importante referencia para los profesores responsables de preparar a los alumnos para la realización de la prueba.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19,30h del día 26 de febrero de 2024.



Fdo.: Lourdes Jerez Barroso

Universidad de Extremadura

Fdo. Reyes Mateos Coronado

Secretaría General de Educación